

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
INSTITUTO DE ECONOMIA

LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS EN LA
HISTORIA ECONOMICA DE CHILE
1811 - 1983

TOMO I

Tesis para optar al Título
de Ingeniero Comercial con
Mención en Economía

Robert J. Behrens Fuchs
Santiago - Chile
1985



Las condiciones de pago discriminaban en favor de los pequeños accionistas, ya que los montos mas pequeños se pagaron casi al contado, mientras que los montos mayores se pagaron con Certificados de Ahorro Reajustables que eran liquidables después de algunos años. El precio de compra de las acciones se ajustó a lo anunciado por el Presidente de la República, excepto para el caso de los bancos Sudamericano y Concepción, ya que por considerarse irrisorio y lesivo para los accionistas el valor bursátil, se les fijó a tales acciones un precio superior al preanunciado en general. Los valores promedios fijados para las acciones de los bancos nacionales privados se muestran a continuación:

Banco	Valor promedio por Acción
Concepción	E" 0,65
Chile	3,14
Crédito e Inversiones	0,64
Continental	0,10
Español-Chile	2,46
Israelita de Chile	0,56
Nacional del Trabajo	0,48
O'Higgins	1,22
Osorno y La Unión	1,65
Panamericano	0,54
Sudamericano	0,70
Talca	1,67
Chillán	2,40
Regional de Linares	0,35
Llanquihue	0,16
Valdivia	0,79
Chileno Yugoslavo	0,76
Comercial de Curicó	0,88
Constitución	0,34
Sur de Chile	0,14

Antes de cumplirse un año del comienzo de la compra, habiéndose prorrogado indefinidamente el plazo, el Banco del Estado había logrado comprar más del 50% de las acciones bancarias existentes, mientras que el Banco Central también había comenzado la compra de los bancos extranjeros y negociado la adquisición de los títulos en poder de los mayores accionistas, en la casi generalidad de los bancos comerciales privados.

Respecto a los bancos extranjeros, el mecanismo para transferirlos al área de propiedad social fue algo diferente dadas sus propias características. Estos bancos extranjeros, sucursales de casas matrices extranjeras, eran: el Bank of America, el First

National City Bank, el Banco Francés e Italiano y el Banco de Londres. Fueron adquiridos con el acuerdo de ellos por los siguientes bancos estatizados, respectivamente: Banco Osorno y La Unión, Banco de Talca, Banco de Concepción y Banco O'Higgins. La operación de compra de estos bancos se llevó a efecto con un total acuerdo entre las partes, y se financió a través de un crédito que los mismos bancos extranjeros concedieron a los bancos nacionales compradores, con un plazo que varió, según el caso, entre 5 y 7 años. Una excepción en la estatización de los bancos extranjeros fue el caso del Banco do Brasil, ya que este no pasó al área de propiedad social debido a que su instalación en Chile correspondía a un acuerdo entre el Gobierno brasileño y el Gobierno chileno.

Dentro del proceso de estatización también fueron intervenidos 6 bancos nacionales, aduciendo irregularidades comprobadas por la Superintendencia de Bancos.

Fruto de todo lo anterior, a fines de 1971, el Estado había logrado un apreciable control sobre el sistema bancario, como puede apreciarse en las siguientes cifras:

